



**Ayuntamiento Constitucional
de Axochiapan, Morelos
2013 – 2015**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE AXOCHIAPAN, MORELOS.**

---EN EL MUNICIPIO DE AXOCHIAPAN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, SIENDO LAS VEINTIDÓS HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE ENERO DE DOS MIL TRECE, SE ENCONTRARON REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO PREVIA CONVOCATORIA LOS C.C. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LOS CC. **PROFESOR RODOLFO DOMÍNGUEZ ALARACON**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AXOCHIAPAN, MORELOS; **DOCTOR VICENTE MARÍN OCAMPO**, SÍNDICO MUNICIPAL; **PROFA. JUANA CACIQUE ALMANZA, MARÍA DE LAS NIEVES GUERRERO GUZMÁN, JANETH ALATOMA JIMÉNEZ, PROFA. REBECA PLIEGO BALLINAS, PROFR. DOMINGO HERNÁNDEZ PACHECO**, EN SU CALIDAD DE REGIDORES; PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, BAJO LA SIGUIENTE: ----

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
2. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA CON "EL GOBIERNO DEL ESTADO" PARA QUE ÉSTE ASUMA LAS FUNCIONES EN MATERIA DE DIVISIONES, FUSIONES, FRACCIONAMIENTOS, CONDOMINIOS, CONJUNTOS URBANOS Y SUS MODIFICACIONES, DE IGUAL MANERA EL ANÁLISIS Y EN SU CASO LA AUTORIZACIÓN PARA QUE "EL AYUNTAMIENTO" OTORQUE EN FAVOR DE "EL GOBIERNO DEL ESTADO" UN 8% (OCHO POR CIENTO), DE LA RECAUDACIÓN OBTENIDA POR EL PAGO DE DERECHOS CAUSADOS POR LAS AUTORIZACIONES EMITIDAS POR "EL GOBIERNO DEL ESTADO", EN CONCEPTO DE LIQUIDACIÓN DE INCENTIVOS ECONÓMICOS POR LA REALIZACIÓN DE LAS FUNCIONES EN MATERIA DE DIVISIONES, FUSIONES, FRACCIONAMIENTOS, CONDOMINIOS, CONJUNTOS URBANOS Y SUS MODIFICACIONES, ASÍ COMO LA APROBACIÓN EN SU CASO PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL SECRETARIO MUNICIPAL Y EL TESORERO MUNICIPAL ESTÉN FACULTADOS PARA SUSCRIBIR DICHO CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO.
3. CIERRE DE SESIÓN

POR LO QUE ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A INICIAR LA SESIÓN DE CABILDO, EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 29 Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, POR LO QUE A CONTINUACIÓN LA SECRETARIA MUNICIPAL APERTURA LA SESIÓN Y ACTO CONTINUO FORMULO EL PASE DE LISTA DECLARÁNDOSE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL AL ESTAR LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO.-----



**Ayuntamiento Constitucional
de Axochiapan, Morelos
2013 – 2015**

ACTO CONTINUO EL PROFESOR RODOLFO DOMÍNGUEZ ALARCÓN PRESIDENTE MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE AXOCHIAPAN, PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO COLEGIADO DE CABILDO, LA PROPUESTA PARA QUE SE APRUEBE Y FACULTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, A YESSICA RODRÍGUEZ VALENCIA, SECRETARIA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE AXOCHIAPAN, MORELOS; Y AL C.P. PABLO SERGIO ALATORRE, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE AXOCHIAPAN, MORELOS; A SUSCRIBIR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA CON “EL GOBIERNO DEL ESTADO” PARA QUE ÉSTE ASUMA LAS FUNCIONES EN MATERIA DE DIVISIONES, FUSIONES, FRACCIONAMIENTOS, CONDOMINIOS, CONJUNTOS URBANOS Y SUS MODIFICACIONES, ASIMISMO PARA QUE SE AUTORICE A “EL AYUNTAMIENTO” A OTORGAR EN FAVOR DE “EL GOBIERNO DEL ESTADO” UN 8% (OCHO POR CIENTO), DE LA RECAUDACIÓN OBTENIDA POR EL PAGO DE DERECHOS CAUSADOS POR LAS AUTORIZACIONES EMITIDAS POR “EL GOBIERNO DEL ESTADO”, EN CONCEPTO DE LIQUIDACIÓN DE INCENTIVOS ECONÓMICOS POR LA REALIZACIÓN DE LAS FUNCIONES EN MATERIA DE DIVISIONES, FUSIONES, FRACCIONAMIENTOS, CONDOMINIOS, CONJUNTOS URBANOS Y SUS MODIFICACIONES; POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADA DICHA PROPUESTA SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SUSCRIBIR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA CON “EL GOBIERNO DEL ESTADO” PARA QUE ÉSTE ASUMA LAS FUNCIONES EN MATERIA DE DIVISIONES, FUSIONES, FRACCIONAMIENTOS, CONDOMINIOS, CONJUNTOS URBANOS Y SUS MODIFICACIONES, DE IGUAL FORMA SE AUTORIZA A QUE “EL AYUNTAMIENTO” OTORQUE EN FAVOR DE “EL GOBIERNO DEL ESTADO” UN 8% (OCHO POR CIENTO), DE LA RECAUDACIÓN OBTENIDA POR EL PAGO DE DERECHOS CAUSADOS POR LAS AUTORIZACIONES EMITIDAS POR “EL GOBIERNO DEL ESTADO”, EN CONCEPTO DE LIQUIDACIÓN DE INCENTIVOS ECONÓMICOS POR LA REALIZACIÓN DE LAS FUNCIONES EN MATERIA DE DIVISIONES, FUSIONES, FRACCIONAMIENTOS, CONDOMINIOS, CONJUNTOS URBANOS Y SUS MODIFICACIONES, ASI MISMO SE APRUEBA Y FACULTA AL PROFESOR RODOLFO DOMÍNGUEZ ALARCÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE AXOCHIAPAN, MORELOS; YESSICA RODRÍGUEZ VALENCIA, SECRETARIA MUNICIPAL Y AL C.P. PABLO SERGIO ALATORRE, TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE AXOCHIAPAN, MORELOS. -----

FINALMENTE SIENDO LAS VEINTIDÓS HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE ENERO DE DOS MIL TRECE, SE PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE SE CIERRA LA PRESENTE ACTA DANDO LECTURA A LA MISMA, RATIFICÁNDOLA EN SU CONTENIDO Y FIRMÁNDOLA AL CALCE PARA SU CONSTANCIA LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.-CONSTE.-----



**Ayuntamiento Constitucional
de Axochiapan, Morelos
2013 - 2015**

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AXOCHIAPAN
PARA EL PERIODO 2013-2015**

**PROFR. RODOLFO DOMÍNGUEZ ALARCÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL**



**H. AYUNTAMIENTO
2013-2015**

**DR. VICENTE MARÍN OCAMPO
SINDICO MUNICIPAL**



**PROFA. JUANA CACIQUE ALMANZA
REGIDORA**



**MARÍA DE LAS NIEVES GUERRERO
GUZMÁN
REGIDORA**



**JANETH ALATOMA JIMÉNEZ
REGIDORA**



**H. AYUNTAMIENTO
2013-2015**

**PROFA. REBECA PUEGO BALLINAS
REGIDORA**



**H. AYUNTAMIENTO
2013-2015**

**PROFR. DOMINGO HERNÁNDEZ
PACHECO
REGIDOR**



**YESSICA RODRIGUEZ VALENCIA
SECRETARIA MUNICIPAL**

**H. AYUNTAMIENTO
2013-2015**